

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 169 de 2013, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Olga del Amo Díaz contra la empresa Centro Especial de Empleo Talavera S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 386 de 2013.

Fallo.- Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Olga del Amo Díaz frente a Centro Especial de Empleo Talavera S.L., sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicha demandada a que abone al demandante la cantidad de 3.221,06 euros en concepto de salarios, incrementada en el 10 por 100 de interés por mora en el pago de salarios.

Y para que sirva de notificación en forma a la demandada Centro Especial de Empleo Talavera S.L., en paradero desconocido, expido la presente.

Talavera de la Reina 10 de enero de 2014.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-643